

## ¿SABÍAS QUÉ?

1 Las vacunas **SON UN DERECHO** de todos los niños y es una responsabilidad de los padres llevarlos a vacunar en la fecha indicada.

2 **EL CARNET DE VACUNACIÓN** es un documento muy importante porque permite saber qué vacunas ha recibido el niño o niña y cuándo le toca recibir su próxima vacuna. Debe guardarse en un lugar seguro y **LLEVARLO SIEMPRE** cada vez que acuda al centro de salud con su niño o niña.

3 El cumplimiento de todas las dosis y refuerzos de las vacunas en el momento indicado **GARANTIZA LA PROTECCIÓN** de los niños. Esto es importante porque los niños van construyendo sus defensas gradualmente.

4 **LAS REACCIONES A LAS VACUNAS** son siempre pasajeras, leves y desaparecen espontáneamente. Si las reacciones no pasan pronto, hay que llevar al niño o niña al centro de salud más cercano y seguir las indicaciones que le dé el personal de salud.

5 Las visitas médicas y las vacunas de **RUTINA RECOMENDADAS** para los niños y niñas son esenciales y ayudan a garantizar que se mantengan sanos.



**LAS VACUNAS  
SALVAN VIDAS**  
¡Ponle las vacunas!

En alianza con  
**unicef**  
para cada infancia

Con el apoyo de  
**OIM**  
ONU MIGRACIÓN

**OPS**  
Organización  
Panamericana  
de la Salud

**OPS**  
120  
Años

#Infancia  
ConFuturo

**PROTEGE A TU BEBÉ**



Ministerio de  
Salud Pública

**Gobierno  
del Ecuador**

GUILLERMO LASSO  
PRESIDENTE

## LA IMPORTANCIA DE LA VACUNACIÓN

Es la intervención **MÁS SEGURA EN SALUD**, ha demostrado ser la de mayor costo beneficio en los últimos dos siglos.

Por lo tanto la salud y la prevención de enfermedades a través de la vacunación son un elemento crucial en el desarrollo de las naciones, condicionando a su vez:

- Un incremento en la producción, la inmuni-zación promueve una fuerza de trabajo sana y productiva que contribuye a la economía.
- Mejor educación, ya que mejora el desarrollo cognitivo a largo plazo.
- Mejora en la inversión pública y (Mejora en la gestión de recursos en salud pública).
- Un impacto positivo en la demografía.

El esquema nacional de vacunación en Ecuador consta de 18 vacunas. Se distribuyen a nivel nacional y se aplica en todos los establecimientos de salud sin costo alguno, garantizando el acceso al derecho a la salud integral y protegiendo a cada niña y niño contra más de 26 enfermedades graves y la muerte.

Las madres, padres y responsables del cuidado de niñas y niños deben vacunar a sus hijas e hijos desde que nacen hasta que cumplan los cinco 15 años, de acuerdo al Esquema Nacional de Vacunación del Ministerio de Salud Pública del Ecuador.

### RECIÉN NACIDO

- 1 Dosis Hepatitis B
- 1 Dosis BCG (Tuberculosis)

### 15 MESES

- 1 Dosis Varicela

### 2 MESES

- 1ª Dosis Rotavirus
- 1ª Dosis Neumococo
- 1ª Dosis Pentavalente
- 1ª Dosis Antipolio inyectable

### 18 MESES

- 1ª Dosis DPT (Difteria, Tetános, Tosferina)
- 1ª Dosis bOPV (Polio Oral)
- 2ª Dosis SRP (Sarampión, Paperas, Rubéola)

### 4 MESES

- 2ª Dosis Antipolio inyectable
- 2ª Dosis Rotavirus
- 2ª Dosis Neumococo
- 2ª Dosis Pentavalente

### 5 AÑOS

- 2ª Dosis bOPV (Polio Oral)
- 2ª Dosis DPT (Difteria, Tetános, Tosferina)

### 6 MESES

- 3ª Dosis Neumococo
- 3ª Dosis Pentavalente
- 3ª Dosis Antipolio oral

### 9 AÑOS (Solo niñas)

- VPH 2 Dosis

### 12 MESES

- 1 Dosis Fiebre Amarilla
- 1 Dosis SRP (Sarampión, Paperas y Rubéola).

### 15 AÑOS

- 1 Refuerzo DT (Difterina y Tetános.)